

Adiós al jurel

● Así nos vamos extinguiendo también; el clásico pez jurel que otrora era plato obligado en las cocinas sureñas y su nombre, número fijo de los cánticos de feriantes que deambulaban por barrios y poblaciones puertomontinas, ya no se oirá más.

El jurel, ese que inclusive se etiquetaba en tarros de conserva como “tipo salmón”, se encuentra desaparecido de los mares chilenos, por lo menos cardúmenes en talla de captura. Ojalá sea sólo un factor climático el que esté incidido en su ausencia.

Así las cosas, ahora degustar jurel será toda una exclusividad; tanto como las centollas magallánicas o sierras valdivianas.

Gastón Ojeda A.

Crisis de Codelco

● Las recientes revelaciones sobre Codelco evidencian una crisis de gestión que no puede minimizarse. Las auditorías internas demostraron fallas en los controles, irregularidades en los procesos y proyecciones alejadas de la realidad, afectando la credibilidad de la principal empresa estatal del país.

Cuando se administran recursos estratégicos para Chile, la transparencia y la responsabilidad deben ser prioridades absolutas. La ciudadanía

merece saber qué ocurrió, quiénes fueron responsables y qué medidas se adoptarán para evitar que hechos similares vuelvan a repetirse. La confianza pública se construye con eficiencia y rendición de cuentas, no con improvisación ni falta de supervisión.

Javiera Matamala Gallardo

Escuelas Protegidas

● El proyecto “Escuelas Protegidas” busca resguardar los entornos educativos y promover la sana convivencia, un objetivo legítimo y necesario. Sin embargo, centrar la prevención únicamente en herramientas de seguridad y control puede generar un desequilibrio en la manera de abordar los conflictos escolares.

Su antecesora, Aula Segura, creada para erradicar la violencia escolar, no logró los resultados esperados. Entre 2019 y 2025 (según un estudio de la UDD), se registraron cerca de 2.500 expulsiones y se perdió la trazabilidad de alrededor de 500 estudiantes, sin claridad sobre si continuaron estudiando o desertaron. A ello se suma que la Superintendencia de Educación reportó un aumento de 73% en las denuncias por convivencia escolar durante el último año.

No podemos desconocer la necesidad de mejorar la legislación. Escuelas Protegidas disminuye la burocracia